



En la provincia de Toledo

Mitma formaliza por 6,7 millones de euros las obras de humanización de la travesía de la N-400 en Noblejas

- Los trabajos se realizarán en el tramo comprendido entre los puntos kilométricos 53,950 y 56,025.
- La intervención se incluye en el Plan de Recuperación, dentro del programa de humanización de travesías que prevé invertir 105 millones de euros (IVA no incluido) para potenciar un entorno urbano más sostenible, inclusivo y accesible.

Madrid, 23 de octubre de 2023 (Mitma)

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) ha formalizado por 6,69 millones de euros (IVA incluido) las obras de humanización y mejora de la seguridad vial de la travesía N-400, entre los kilómetros 53,950 y 56,025 a su paso por el término municipal de Noblejas, en la provincia de Toledo.

El objeto de la actuación es la adecuación de un tramo de esta travesía, transformándola en una carretera propia de una zona urbana, impulsando el tránsito peatonal y cicloturista. Actualmente, la vía tiene las características propias de una carretera interurbana, sin zonas de aparcamiento claramente señalizadas, con bordillos y aceras deteriorados y ausencia tanto de alumbrado en ciertas zonas, como de zonas ajardinadas.

La travesía completa de la N-400 en el municipio toledano abarca desde el kilómetro 53,193 hasta el kilómetro 57,640. Este proyecto de humanización y urbanización transformará prácticamente la mitad de este recorrido, el que transcurre por la zona urbana de Noblejas, a través de las siguientes actuaciones:

- Ejecución de zonas de aparcamiento y zonas peatonales que disponen de acera, bandas ajardinadas y carril bici.
- Ejecución de red de hidrantes y red de riego.
- Soterramiento de los tendidos aéreos de las redes existentes.



Nota de prensa

- Reposición de los servicios afectados (telefonía, electricidad y gas).
- Instalación de alumbrado público.
- Ejecución de canalizaciones de telecomunicaciones.

La humanización de este tramo de travesía lleva implícita su cesión posterior al Ayuntamiento de Noblejas, que pasará a ser el nuevo responsable de su conservación y mantenimiento como titular de la vía, de acuerdo con la Orden TMA/1160/2021, de 8 de octubre, por la que se establece el marco para la celebración de acuerdos de entrega a los ayuntamientos de vías urbanas de la red estatal.

La intervención se incluye en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), dentro del programa de humanización de travesías, que prevé invertir hasta 105 millones de euros (IVA no incluido) para potenciar un entorno urbano más sostenible, inclusivo y accesible. Con ello se pretende promover la configuración de ciudades orientadas a devolver espacios para otras formas de movilidad alternativa al automóvil y a garantizar la conectividad física de las personas.

